

## DERECHOS:

### Todos/as los participantes tendrán derecho a:

- 1) Asistencia organizativa y sanitaria durante la prueba.
- 2) Los trofeos y medallas que se deriven de su clasificación en la prueba.
- 3) Los obsequios derivados del sorteo, siempre que estén presentes en el momento del mismo.

## INSCRIPCIONES:

- 1) Las inscripciones se realizarán en las oficinas del I.M.JU.DE.
- 2) También se podrán realizar por correo, fax o Internet.
- 3) La inscripción será GRATUITA.
- 4) La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I. con objeto de confirmar su inscripción y categoría.
- 5) No se establece límite máximo de inscripciones.

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN  
RECOMENDADO ACABA A LAS 20:00  
HORAS DEL JUEVES 18 DE MARZO.**

**También se podrán realizar inscripciones  
HASTA 30' ANTES DE LA SALIDA**

## ORGANIZA:



## COLABORAN:



Región de Murcia



ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN JOSÉ

POLICÍA LOCAL DE LORCA

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

PROTECCIÓN CIVIL.

# CARRERA POPULAR

## “FIESTAS DE SAN JOSE”

**Prueba valedera para el IX  
Circuito Local de Carreras  
Populares 2009-2010**

**Gran Premio:**

**base** Deportes Parra

**Lorca, 19 de Marzo de 2010**

**Salida y Meta: C/ Pérez Casas  
(Barrio de San José)**

**Hora de salida**

**De cadetes a veteran@s E – 10:00 h.  
Benjamines, alevines e infantiles – Al  
término de la carrera anterior.**

## BASES PARA LA CARRERA POPULAR

Se realizarán dos carreras: una de 5.000 m. para las categorías desde Cadetes a Veteranos E y otra de 1.500 m. para las categorías Benjamín, Alevín e Infantil.

## CATEGORÍAS

1. **BENJAMINES:** Nacid@s en el año 2001 y posteriores.
2. **ALEVINES:** Nacid@s en el año 99 y 2000.
3. **INFANTILES:** Nacid@s en los años 97 y 98.
4. **CADETE:** Nacid@s en los años 95 y 96.
5. **JUVENIL:** Nacid@s en los años 93 y 94.
6. **JUNIOR:** Nacid@s en los años 91 y 92.
7. **PROMESAS:** Nacid@s en los años 88, 89 y 90.
8. **SENIOR:** Nacid@s en 1975 (sin 35 años cumplidos), hasta el 87 inclusive.
9. **VETERAN@S - A:** De 35 a 39 años cumplidos.
10. **VETERAN@S - B:** De 40 a 44 años cumplidos.
11. **VETERAN@S - C:** De 45 a 49 años cumplidos.
12. **VETERAN@S - D:** De 50 a 54 años cumplidos.
13. **VETERAN@S - E:** De 55 cumplidos en adelante.



## TROFEOS

- **Trofeos a l@s tres primer@s.**
- **Medalla al 4º y 5º clasificado en cada una de las categorías.**

## SORTEOS Y PREMIOS

# ¡SORTEO DE MATERIAL DEPORTIVO ENTRE TOD@S L@S PARTICIPANTES QUE LLEGUEN A META!

(Todos los obsequios deberán ser retirados por la persona a la que le haya correspondido. En caso contrario se sortearán entre los participantes presentes.)

## CIRCUITO

**Salida y Llegada:** C/ Pérez Casas, (Barrio de San José).

### Recorrido:

C/ Pérez Casas, Redonda de San José, C/ Jerónimo Santa Fe, Ovalo Santa Paula, Avda. Juan Carlos I, Avda. Europa, C/ Paso Encarnado, C/ Ortega Melgares, C/ Mayor, Puente Viejo, La Alberca, C/ Lope Gisbert, Ovalo Santa Paula, Avda. Portugal, C/ Nogalte, C/ Pérez Casas.

## REGLAMENTO

- La Carrera Popular “Fiestas de San José” se celebrará el día 19 de Marzo del 2.010, pudiendo participar todo aquel que lo desee.
- La primera carrera (desde cadetes a veteran@s E) comenzará a las 10:00 h. en la C/ Pérez Casas no existiendo límite de duración de la prueba. La segunda carrera (benjamín, alevín e infantil) dará comienzo una vez concluida la primera prueba.
- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
- Serán descalificados todos aquellos corredores/-as que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido.
- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc... impedir la participación en ediciones sucesivas.
- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia, será apartado de la carrera.
- En zona de meta, se instalará la secretaría de la prueba, donde se realizarán las inscripciones previas a la carrera y se facilitará información durante y después de la misma. Para aquellos participantes que quieran ducharse después de la prueba podrán hacerlo en el nuevo Pabellón de San José, a unos 200 m de la línea de meta.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.